

Guayaquil, 07 de mayo del 2017

Señorita
CLARA GUISELLA MORALES PLUAS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SILASA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que el día de hoy he cedido **CUATROCIENTAS OCHO** acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una, que poseía en la Compañía **SILASA S.A.**, con RUC No. 0992422343001, a título gratuito a favor del señor **JOFFRE EFREN ANCHUNDIA MEDINA.**

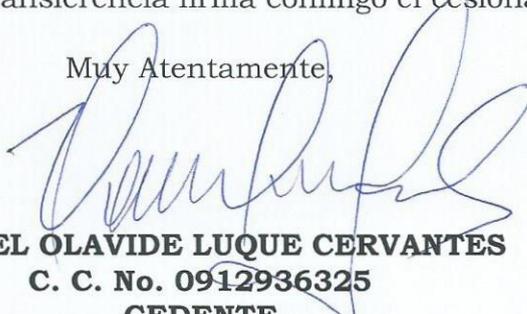
Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hará tan solo para fines lícitos.

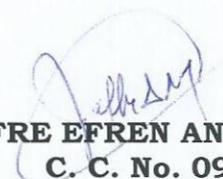
En razón de lo anterior, solicitamos a usted que en su calidad de representante legal, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de compañías.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Muy Atentamente,



MANUEL OLAVIDE LUQUE CERVANTES
C. C. No. 0912936325
CEDENTE



JOFFRE EFREN ANCHUNDIA MEDINA
C. C. No. 0915849681
CESIONARIO

Guayaquil, 07 de mayo del 2017

Señorita
CLARA GUISELLA MORALES PLUAS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SILASA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que el día de hoy he cedido **TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada una, que poseía en la Compañía **SILASA S.A.**, con RUC No. 0992422343001, a título gratuito a favor del señor **MARIO MANUEL DELGADO FALCONES**.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hará tan solo para fines lícitos.

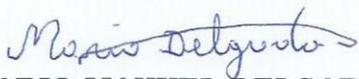
En razón de lo anterior, solicitamos a usted que en su calidad de representante legal, se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de compañías.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Muy Atentamente,



MANUEL OLAVIDE LUQUE CERVANTES
C. C. No. 0912936325
CEDENTE



MARIO MANUEL DELGADO FALCONES
C. C. No. 1300928916
CESIONARIO

